



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0041-R

Riobamba, 19 de febrero de 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2021-0041-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el diecisiete de febrero de dos mil veintiuno, a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional; trató el punto 2.- Comunicaciones; y, conoció el Memorando Nro. GADMR-AJ-2021-0550-M, firmado electrónicamente por la Abg. Ritha Paola Castañeda Goyes, Procuradora Síndica, referente al informe bimensual (noviembre y diciembre 2020) sobre el avance de los procesos judiciales Nros. 06335-2015-01235 y 06335-2015-03805, en cumplimiento a la recomendación Nro. 1 del informe Nro. DR6-DPCH-AE-0009-2014 Y RESOLUCIÓN DE CONCEJO Nro. 2018-0109-SEC:

En consecuencia, luego de la exposición realizada por la Abg. Ritha Paola Castañeda Goyes, Procuradora Síndica Institucional, **RESOLVIÓ**: Dar por conocido.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Señor Tecnólogo
Celso Ramón Rodríguez Abarca
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0041-R

Riobamba, 19 de febrero de 2021

Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
María Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

tp



TELÉFONO: 051-0224222222
**IVAN FERNANDO
PAREDES GARCIA**